PIC

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	Barrio Villas de Santa Ana
Fecha	13 de julio de 2024
Tema	Brindar información dirigida a niños de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda: 1. Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo) 2. Derechos y deberes en salud oral con información sobre práctica / supervisión de hábitos higiénicos saludables, derecho a las atenciones de protección específica en su IPS asignada; horarios de atención en el municipio. 3. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR". **NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud material de apoyo para las sesiones informativas**
Entorno	Comunitario
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en los niños de las zonas rurales del municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

PIC

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con la población general asistentes a la jornada de la salud ya que no fue mucho la asistencia de niños de 0 a 5 años del municipio ya que la población no es muy extensa

2. **Metodología de la actividad realizada**

 Se brindo información a la población general del barrio villas de Santa Ana en el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pre-test y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

1. Factores de Riesgo Predictivos de Caries

Es importante conocer los factores que pueden aumentar el riesgo de caries en los niños pequeños para poder prevenirlas adecuadamente:

- Boca seca: La saliva es fundamental para mantener la boca limpia y proteger los dientes contra las bacterias. Si un niño tiene la boca seca, puede ser más propenso a desarrollar caries. Asegúrate de que tu hijo esté bien hidratado y consulta a un profesional de salud si notas signos de boca seca.
- Momentos de azúcar: Cada vez que un niño consume alimentos o bebidas azucaradas, se crea un ambiente favorable para las bacterias que causan caries. Es importante limitar la cantidad de azúcar y evitar que el niño coma o beba alimentos azucarados antes de dormir.

- Dieta cariogénica: Una dieta alta en azúcares y carbohidratos refinados puede aumentar el riesgo de caries. Opta por ofrecer a tu hijo una dieta balanceada que incluya frutas, verduras, proteínas y productos lácteos, y limita los alimentos azucarados y procesados.

PIC

- Trauma dental: Las caídas o golpes que afectan los dientes pueden dañarlos y aumentar el riesgo de caries. Es fundamental proteger a los niños durante el juego y las actividades físicas y acudir al dentista si se produce un trauma dental.
- Bruxismo: Algunos niños pueden rechinar o apretar los dientes, especialmente durante la noche. Este hábito puede desgastar el esmalte dental y aumentar la susceptibilidad a las caries. Si notas que tu hijo tiene este comportamiento, consulta con un dentista para recibir orientación.

2. Derechos y Deberes en Salud Oral Derechos:

- Atención de salud oral: Todos los niños tienen derecho a recibir atención dental específica en la IPS (Institución Prestadora de Salud) asignada. Esto incluye revisiones periódicas, tratamientos preventivos y cualquier atención necesaria para mantener una buena salud oral.
- Horarios de atención: Consulta los horarios de atención en tu municipio para asegurar que tu hijo reciba las atenciones necesarias. La IPS debe proporcionar información clara sobre los horarios y la disponibilidad de servicios.

Deberes:

- Práctica de hábitos higiénicos saludables: Como padre o cuidador, es tu deber fomentar y supervisar la higiene oral de tu hijo. Esto incluye:
 - Cepillar los dientes de tu hijo dos veces al día, por la mañana y antes de dormir, utilizando una pequeña cantidad de pasta dental con flúor.
 - Enseñar a tu hijo a cepillarse correctamente y supervisar el cepillado hasta que pueda hacerlo de manera autónoma y eficaz.
 - Utilizar hilo dental cuando los dientes de tu hijo estén lo suficientemente juntos como para que el cepillo no pueda limpiar entre ellos.

2. Derechos y Deberes en Salud Oral Derechos:

- **Atención de salud oral**: Tu hijo tiene derecho a recibir atención dental específica en la IPS asignada.
- **Horarios de atención**: Consulta los horarios de atención en tu municipio para asegurar que tu hijo reciba las atenciones necesarias.

Deberes:

PIC

- **Práctica de hábitos higiénicos saludables**: Cepilla los dientes de tu hijo dos veces al día con una cantidad pequeña de pasta dental con flúor. Supervisa el cepillado para asegurarte de que se haga correctamente.
- **Visitas regulares al dentista**: Lleva a tu hijo a revisiones dentales regulares desde la aparición del primer diente.

3. Factores Protectores y Beneficios del Barniz de Flúor

- **Factores protectores**: Mantén una dieta equilibrada, limita el consumo de azúcar y fomenta una buena higiene oral. Usa pasta dental con flúor y cepillos de dientes adecuados para la edad de tu hijo.
- **Beneficios del barniz de flúor**: El barniz de flúor es una capa protectora que el dentista aplica sobre los dientes para prevenir la caries. Ayuda a fortalecer el esmalte dental y puede reducir significativamente el riesgo de caries.
- **Cuidado del primer molar**: Los primeros molares permanentes son cruciales para la salud dental futura. Ayuda a tu hijo a mantenerlos limpios y protégelos con aplicaciones regulares de flúor.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

PIC

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cuáles son las mejores prácticas de higiene bucal?
- ¿Cuándo puedo hacer uso de mis derechos en salud oral?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024